

SANCIONES SON DESTINADAS AL CONACYT

Monreal: afectación a ciencia y tecnología

CRITICA LA DECISIÓN DE LOS DIPUTADOS de bajar a 25% el tope de descuento mensual por multas a partidos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La decisión de la Cámara de Diputados de beneficiar a los partidos políticos para que —en caso de una multa— el Instituto Nacional Electoral no pueda descontarles el 50% de su financiamiento mensual, sino un máximo de 25%, afectará directamente a la ciencia y la tecnología nacionales; el dinero de las multas a los partidos se canaliza a esas áreas de generación de conocimiento.

Tan sólo de 2017 a 2021, el INE entregó al Conacyt dos mil 587 millones de pesos, de los cuales, el 62%, equivalentes a mil 613 millones de pesos se canalizaron al Sistema Nacional de Investigadores, mientras que el 37.7% fue para cuatro fondos de fortalecimiento científico y tecnológico, en tanto que 0.3% a los Centros Públicos de Investigación, de acuerdo con información pública de ambas instituciones.

En entrevista, Ricardo Monreal, presidente de la



Foto: Héctor López

Los senadores Ricardo Monreal y Miguel Ángel Mancera, ayer durante la sesión en el Senado de la República.

EL DATO

Reducen tope

La Cámara de Diputados envió al Senado la minuta que establece que a los partidos ya no se les puede descontar el 50% de sus prerrogativas.



Por supuesto que sí afecta el rubro al que está beneficiando con las multas de los partidos. Pero es parte de la discusión en las comisiones.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

Junta de Coordinación Política del Senado, admitió que la reforma afectará a la ciencia y tecnología del país, pero explicó que es parte de la discusión que se desarrollará en el Senado para analizar la minuta de diputados.

—¿No es aquí un asunto de estarse autoconsintiendo como fuerzas políticas, en detrimento de otros sectores, y que ustedes en los partidos tienen regímenes que solamente ustedes se dan, en beneficio de ustedes mismos y en perjuicio de los demás?, se le preguntó.

—Es parte de la discusión que vamos a tener en la Cámara de Senadores. Pero es un argumento certero.

O sea, sí se disminuye esa cantidad de las multas porque se reduce del 50 al 25. Por supuesto que sí afecta el rubro al que está beneficiando con las multas de los partidos políticos. Pero es parte de la discusión en las comisiones.

—¿No le parece que beneficiar a los partidos políticos con estar haciendo campañas, en detrimento de la ciencia y la tecnología, es hundir aún más la generación del nuevo conocimiento, que se supone debería de ser la fuerza para el desarrollo de este país?

—Sí. Es parte de la discusión, pero yo me inclino por la ciencia siempre.